



*2022 "Año del Quincentenario de la fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"*

# **MANUAL DE ORGANIZACIÓN**

## **C. INÉS PORCAYO GARCÍA**

### **DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN, SANTA CRUZ. (2022 -2024)**



2022 "Año del Quincentenario de la fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

**H. Ayuntamiento Constitucional de Atizapán, México.  
2022- 2024.**

**Dirección de Desarrollo Social.**

Plaza Cívica María Pliego s/n Col. Centro  
Palacio Municipal Teléfono: 713 1315166.

**Dirección de Desarrollo Social.**

Junio 2022

Impreso y hecho en Atizapán, México.

*"La reproducción total o parcial de este documento se autoriza siempre que,  
se dé el crédito correspondiente a la fuente".*



2022 "Año del Quincentenario de la fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

**ÍNDICE:**

- I. Antecedentes**
- II. Base Legal**
- III. Atribuciones**
- IV. Estructura orgánica**
- V. Organigrama**
- VI. Objetivo y Funciones por Unidad Administrativa**
- VII. Directorio**
- VIII. Validación**
- IX. Hoja de actualización**





2022 "Año del Quincentenario de la fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

## PRESENTACIÓN

La Dirección de Desarrollo Social es una de las áreas operativas de esta administración, responsable de gestionar, aplicar, supervisar y buscar, acciones que permitan a la población en general alcanzar un modo de vida más confortable, donde los núcleos familiares tengan un empoderamiento sustentable que les permita alcanzar la línea de bienestar prevista por los organismos federales, para que apoyados por los diferentes programas de atención social, logren un impulso económico que abata el cerco generacional de pobreza que tanto aqueja a las familias mexicanas y particularmente a las del Municipio.

El presente manual tiene como propósito informar y establecer las atribuciones y funciones que tiene el servidor público que integra esta Dirección, su aplicación va dirigida a toda la comunidad atizapense y localidades aledañas.

Es un documento de carácter informativo y su contenido establece de forma clara y precisa para lo que ha sido elaborado, buscando la transparencia y el acceso a las funciones que la constituyen como dependencia municipal necesaria para un mejor desarrollo social.

Cabe mencionar que este manual está sujeto a cambios, debido a las variantes que presenten los programas en su planeación, aplicación y ejecución así como al cambio personal. Lo anterior con la finalidad de aplicarse de manera eficaz y certera obteniendo con ello los resultados óptimos para los cuales ha sido elaborado.



2022 "Año del Quincentenario de la fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

## I. ANTECEDENTES:

Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio, atendiendo las necesidades prioritarias de los grupos vulnerables, garantizando el cumplimiento de sus derechos sociales, para así tener un nivel de vida digno, a través de la formulación y aplicación de una política social.

Ser una filial incluyente, teniendo políticas de protección social que permita a las personas de los sectores sociales más desprotegidos ejercer libremente sus derechos, así mismo desarrollar una igualdad de condiciones en el ámbito personal, comunitario y productivo.





2022 "Año del Quincentenario de la fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

## II. BASE LEGAL

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México.
- Ley General de Desarrollo Social.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México.
- Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal del H. Ayuntamiento de Atizapán Santa Cruz.
- Convenios de Coordinación Federales y Estatales.
- Los demás Ordenamientos Legales que resulten aplicables.
- Ley Orgánica Municipal del Estado de México.
- Bando Municipal.
- Código de Procedimiento Administrativo.
- Código Administrativo.



2022 "Año del Quincentenario de la fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

### **III. ATRIBUCIONES**

#### **Director**

A la titular le competen las siguientes funciones:

- I. Promover programas, proyectos y acciones que generen el desarrollo integral de la población, adultos mayores y de grupos vulnerables más desprotegidos.
- II. Aplicar las reglas de operación de los programas propuestos por las dependencias federales y municipales.
- III. Emplear la política de desarrollo social y combate efectivo a la pobreza de conformidad con los lineamientos del Plan de Desarrollo Municipal y con los que determine el Presidente Municipal.
- IV. Ejecutar las comisiones en las que le sea integrada.
- V. A través de distintas actividades integrar y dar seguimiento, en coordinación con personal de Tesorería Municipal al presupuesto asignado.
- VI. Las demás que le confiere la Ley, así como el Presidente Municipal Constitucional.

#### **Auxiliar Administrativo:**

- I. Informar a los ciudadanos sobre los programas y servicios federales y estatales con los que cuenta la dirección.
- II. Informar de los requisitos para incorporación de nuevos beneficiarios del Programa Pensión para los Adultos Mayores.
- III. Dar a conocer el catálogo del programa "Productos a bajo costo", así como los requisitos y fechas de entrega de productos.
- IV. Elaborar informes trimestrales, anuales y finales de las actividades.
- V. Apoyar administrativamente en las actividades de la dependencia y lo solicitado por áreas adjuntas.





2022 "Año del Quincentenario de la fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

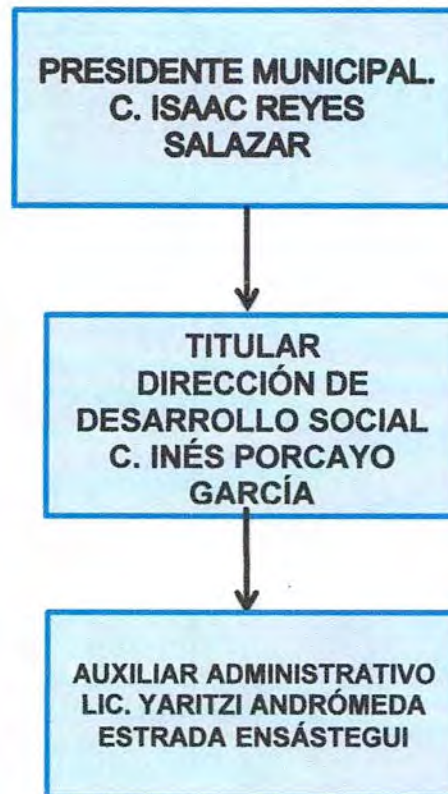
**IV. ESTRUCTURA ORGÁNICA.**



**V. ORGANIGRAMA.**



2022 "Año del Quincentenario de la fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"



## **VI. OBJETIVO Y FUNCIONES POR UNIDAD ADMINISTRATIVA.**

**OBJETIVO:**



*2022 "Año del Quincentenario de la fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"*

Promover el desarrollo integral de las personas en condiciones de pobreza o marginación de las familias en situación de vulnerabilidad, así como prevenir, atender y erradicar situaciones que generen violencia de género, a través de la aplicación de los programas y proyectos en beneficio de la ciudadanía, mejorando las condiciones para la convivencia en el ámbito familiar.

#### **FUNCIONES:**

- Gestionar programas de carácter social y de prevención de violencia género.
- Ayudar a las familias en condiciones de vulnerabilidad de todas las comunidades y de manera especial a las de alto grado de marginación.
- Atender tramitar y dar seguimiento a las solicitudes de la población en lo relacionado con el mejoramiento a la calidad de vida.
- Propiciar la aplicación de los distintos programas sociales.

#### **VII. Directorio:**

**C. ISAAC REYES SALAZAR**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN**



2022 "Año del Quincentenario de la fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

LIC. KARLA CAMILA ESPINOZA REYES  
SINDICA MUNICIPAL  
C. CONSTANTINO JIMÉNEZ FLORES  
PRIMER REGIDOR  
L.C.E. TERESA HENÁNDEZ ORTIGOZA  
SEGUNDA REGIDORA  
L. EN D. RICARDO GARDUÑO ALONSO  
TERCER REGIDOR  
C. ANGELINA BENITEZ ANZASTIGA  
CUARTA REGIDORA  
C. JORDAN TAPIA GONZALEZ  
QUINTO REGIDOR  
M.F.D BELEN BECERRIL MARTINEZ  
SEXTA REGIDORA  
C.L. ENF. LETICIA PEREA VILLANA  
SEPTIMA REGIDORA  
C. FERNANDO JUÁREZ AVELLANEDA  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

CONTROL DE CAMBIOS Y MODIFICACIONES			
APROBACIÓN	FECHA	MOTIVO	MODIFICACIÓN
Libro de actas de cabildo de la	... de agosto de	Creación del Manual de	





2022 "Año del Quincentenario de la fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Administración 2022-2024 Sesión Ordinaria, por UNANIMIDAD DE VOTOS	2022, apartado No.	Procedimientos de Regiduría	
--	-----------------------	--------------------------------	--



C. INÉS PORCAYO GARCÍA  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO  
SOCIAL.

REVISÓ

LIC. KARLA CAMILA ESPINOZA  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE  
REGLAMENTACIÓN.  
ATIZAPÁN SANTA CRUZ, MÉXICO



2022 "Año del Quincentenario de la fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

### HOJA DE ACTUALIZACIÓN

Fecha de actualización	Descripción de la actualización